



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 190, fecha: jueves, 05 de Octubre de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

PUBLICACION DE PRECIOS PÚBLICOS DE ACTIVIDADES Y TALLERES

**2968**

Visto art. 4 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Precio Público por realización de Actividades y Talleres Infantiles, Juveniles y de la Tercera Edad, publicada en BOP N. 156 de fecha 29 de diciembre de 2014 modificada y publicada en BOP num. 156 de fecha 28 de diciembre de 2016, se hacen públicas las Tarifas a aplicar a las Actividades Educativas, Culturales y Deportivas.

Visto que, de conformidad con el mismo artículo, el pago habrá de realizarse mediante ingreso en las entidades autorizadas, con carácter previo a la prestación de cada actividad o taller, debiendo presentar el justificante de pago a la persona designada por el Ayuntamiento como requisito previo a la formalización de la inscripción y en todo caso, con antelación a su participación en dichas actividades. Se exige en todos los casos el establecimiento de un número mínimo de usuarios establecido en contrato, para que pueda desarrollarse el Taller o Actividad.

Visto el coste del contrato, se le aplica el 10% por costes indirectos de conformidad con la Ordenanza Fiscal, por este MI DECRETO, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar el importe del precio público de las Actividades Culturales y Deportivas relacionadas de conformidad con la siguiente Tarifa por alumno (la



información específica está disponible en cada una de las sedes donde se celebran, así como en el Ayuntamiento de Villanueva de la Torre):

ACTIVIDADES SERVICIOS SOCIALES	PRECIO SOCIOS	PRECIO NO SOCIOS
GIMNASIA ADAPTADA (YOGA)	12,00	25,00
GIMNASIA DE MAYORES	5,00	11,00

Actividades	PRECIO PUBLICO
Bailes Latinos Adultos	22,00 €
Zumba Kids (Infantil)	22,00 €
Pilates	22,00 €
Yoga	30,00 €
Body Combat	22,00 €
Zumba adultos	22,00 €
Gimnasia Artística (Infantil)	22,00 €
Patinaje (Infantil)	22,00 €
Tenis adultos	37,00 €
Tenis niños	22,00 €
Pádel Adultos	37,00 €
Pádel Niños	22,00 €
Ingles	22,00 €

\*Sujetos a disponibilidad por número de alumnos.

\*\* Exclusivamente se procederá a la devolución del precio público en los siguientes supuesto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5. 2º de la referida ordenanza "Cuando por causas no imputables al obligado al pago del precio público, el servicio la actividad no se preste o desarrolle, se procederá a la devolución del importe correspondiente".

Igualmente, en el caso de pago anticipado, se procederá a la devolución cuando exista causa justificada, valorada por el responsable del servicio y acreditada documentalmente.

\*\*\*Las Actividades podrán comenzar a partir del 01 de octubre de 2017.

\*\*\*\*Con el exclusivo fin de no cerrar los grupos ante una eventual bajada de la demanda y no creación de grupo, el Ayuntamiento se reserva la posibilidad de poder incrementar los precios para el mantenimiento de la Actividad, de conformidad con la Ordenanza Fiscal, si existiese demanda para la continuación del



Taller o Actividad o en último caso, anular la actividad o el grupo, en su caso.

SEGUNDO.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Villanueva de la Torre, a 03 de octubre de 2017, la Alcaldesa, Dña. Vanessa  
Sánchez Rebollo